



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud

CONTRATESE A PLAZO FIJO A DOÑA CAROLINA ANGELICA ALARCON VIVAR

LOS LAGOS, 02 JUL. 2015

VISTOS: La disponibilidad Presupuestaria del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal vigente para el año 2015 y las necesidades del Servicio.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO NRO. 250

1.- Contrátase a Plazo Fijo a contar del 01 de julio de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, como Administrativa, Categoría E, Nivel 15, del CESFAM del Departamento de Salud Municipal a doña CAROLINA ANGELICA ALARCON VIVAR, [REDACTED], 44 hrs. semanales, domiciliada en Los Lagos.

2.- Por razones de buen servicio la citada funcionaria asumirá de inmediato sus funciones.

3.- La citada funcionaria tendrá derecho a percibir las remuneraciones y demás beneficios legales vigentes, de acuerdo a la Ley 19.378.-

4.- El gasto será imputado al Subtítulo 2152102 Gastos en Personal, Personal A Contrata, del presupuesto del Departamento de Salud vigente para el año 2015.-

ANOTESE, REGISTRESE EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECTOR
DE CONTROL
Vº Bº CONTROL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MSEM/VPC/RFI/mvg
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Contraloría Regional
2. Oficina de Partes
3. Departamento de Salud
4. Carpeta Personal
5. Oirs



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento De Salud

CERTIFICADO



VALENTINA PEREZ CURIN, Directora (S) del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Los Lagos, certifica que CAROLINA ANGELICA ALARCON VIVAR , Rut: [REDACTED] Administrativo, se desempeñará en cargo que se encuentra en la dotación 2015.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en Oficina de Control I. Municipalidad de Los Lagos.

LOS LAGOS, JULIO DE 2015.-